



En la semana en la que se debate en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del estado para 2021, el análisis y la discusión sobre su contenido, sus posibilidades de mejora y sus efectos sobre la economía española, han estado muy por debajo de la importancia que esta Ley puede tener sobre nuestra evolución a corto y medio plazo.

Sin embargo, no es este un Proyecto que no haya merecido la atención pública, si no que esta se ha centrado en una negociación política paralela a los propios Presupuestos que ha hurtado en gran medida el análisis de su contenido y sus consecuencias en el ámbito de lo puramente económico y social.

El debate se ha centrado fundamentalmente en las contrapartidas que unos y otros grupos políticos cederán u obtendrán en función de los apoyos al proyecto de Ley, que en su gran mayoría tienen muy poco o nada que ver con sus consecuencias directas sobre la actividad y el empleo.

Una situación paradójica y preocupante cuando se trata de los Presupuestos más determinantes en muchos años, en un escenario marcado por el deterioro de la economía con retrocesos en todos los indicadores y con pocas perspectivas ciertas de iniciar una recuperación.

Estos Presupuestos Generales del Estado para 2021 deberían dar respuesta a una crisis económica sin precedentes, en la que el fuerte retroceso generalizado de nuestra economía se agudiza por la incertidumbre que la evolución de la pandemia provocada por la Covid-19 está proyectando sobre toda la actividad con todas las consecuencias sanitarias y de restricciones que lleva asociadas.

En una situación así, al margen de una gestión puramente sanitaria ajustada a la ortodoxia científica, eficaz, realista y coordinada, la economía española necesita para revertir la crisis económica y dejar atrás la recesión, medidas muy similares a las que hace poco más de una década nos permitieron alejarnos de los que hasta ahora eran los peores años de nuestra reciente historia económica.

El camino debería ir marcado por el realismo, la prudencia, la estabilidad, la previsibilidad y la definición de reformas capaces de frenar el retroceso e impulsar la economía. Sin embargo, El Proyecto de Ley de Presupuestos transmite precisamente lo contrario y parece elaborado contra la recuperación de la actividad y el empleo.

Sobre la base de ignorar o contradecir las previsiones de las principales instituciones nacionales e internacionales el cuadro macroeconómico que presentan los Presupuestos pinta un escenario muy optimista que parece elaborado para otro país y para otro tiempo.

El Gobierno, abonado al optimismo o a la creencia de que ignorar la realidad permite eludir sus riesgos y consecuencias, augura un crecimiento del PIB que puede llegar al 9,8 por ciento gracias al impacto de los fondos europeos y que, como mínimo, sería del 7,2 por ciento en 2021, tras el 11,2 por ciento de caída en 2020.

Las instituciones y organismos nacionales e internacionales, más rigurosos o mejor informados, prevén que la caída supere este año el 12 por ciento y que la recuperación en 2021 pueda situarse en una horquilla entre el 5 y el 6 por ciento.

Sobre esas previsiones propias y no alineadas con ninguna otra, el Gobierno ha definido su previsión de ingresos y una política de gasto expansiva que ni siquiera se podrá adecuar a los objetivos presupuestarios planteados por el propio Gobierno en el Plan Presupuestario que remitió a la Comisión Europea.

Las estimaciones de ingresos estiman un incremento de la recaudación de 6.000 millones de euros por las medidas fiscales, lo que en el mejor escenario estaría sobrevalorado en un orden mínimo de un punto de PIB.

Una de las claves de la mínima credibilidad de los Presupuestos Generales del Estado para 2021 está en la política de gasto, que ignora las prioridades del actual contexto económico y agravará algunos de los problemas de nuestra economía.

El cuantioso aumento del gasto, condicionado en parte por las necesidades generadas por el impacto de la crisis como por nuevos compromisos de política social, y excluida la financiación excepcional de los fondos comunitarios, va a elevar el gasto estructural comprometiendo el futuro de la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El gasto no financiero del Presupuesto consolidado crece cerca del 10 por ciento, una vez excluida la financiación procedente de los fondos europeos, una expansión del gasto público corriente que no puede justificarse desde su perspectiva de contribución al crecimiento potencial y tiene un alto riesgo de convertirse en un gasto estructural, contraproducente en una crisis económica como la presente.

La evolución real de los ingresos y los gastos estimados por estos Presupuestos va a incrementar el déficit estructural y el endeudamiento público, lo que incluso a corto plazo perjudica la sostenibilidad de las finanzas públicas y el mantenimiento del Estado de Bienestar, y lastrará la competitividad y la productividad de la economía española a medio y largo plazo.

Los Presupuestos prevén una reducción del déficit público del 11,3 por ciento del PIB hasta el 7,7, cuando la Comisión Europea señala que podría quedarse en un 9,6 por ciento, y que el déficit estructural pasaría del 4,0 por ciento de 2019, previo a la crisis, al 6 por ciento en 2021.

La deuda pública que cerrará 2020 en sus máximos históricos del 118,8 por ciento del PIB, según el Gobierno, acabará 2021 en el mismo nivel. De nuevo la Comisión Europea disiente y prevé que supere el 120 por ciento del PIB en 2021 y 2022.

Los Presupuestos, tan optimistas, olvidan que en un contexto de grave crisis económica tan importante es la red de protección social como el impulso a la actividad productiva del que se nutre la primera y que será la única palanca eficaz para recuperar el empleo.

Para que el sector productivo, es decir las empresas y los autónomos, puedan cumplir con esa función social se necesitan reformas estructurales. El tejido empresarial no va a ser capaz de generar riqueza y empleo con una política gasto expansiva si esta no se dirige a la inversión productiva, a la racionalidad y a la eficiencia.

La oportunidad que ofrecen los fondos europeos para profundizar en esa tarea pendiente de la economía española corre un alto riesgo de perderse en compromisos, ineficiencias y repartos territoriales ajenos a las verdaderas necesidades que comprometerán aún más, la sostenibilidad y el equilibrio de las finanzas públicas. El impulso de los fondos comunitarios no se enfoca a la inversión pública y privada productivas y "se vence" hacia el gasto corriente.

En paralelo, las subidas de impuestos, sobre todo a las empresas, lastrarán aún más sus posibilidades de invertir, generar actividad y crear empleo. Resulta especialmente contraproducente que se aumente la tributación de las empresas mediante la no corrección de la doble imposición, lo que equivale a un aumento mínimo del tipo efectivo del Impuesto sobre Sociedades del 1,25% sobre los dividendos recibidos de filiales por sus matrices.

Las medidas fiscales no van a servir para mejorar la capacidad recaudatoria ensanchando las bases de tributación y muy al contrario penalizan factores determinantes para el crecimiento económico como la atracción de inversiones y la acumulación de capital, el ahorro y la actividad empresarial, de las que realmente dependen nuestras posibilidades de recuperación.

***Unos Presupuestos contra la recuperación  
de la actividad y el empleo***